

DECLARACIÓN DE VÍNCULO CON PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)

Yo,V	ALESKA ANDREA REINOSO ARREDONDO , cédula
	le identidad/pasaporte N°16821435-9 de nacionalidad
	$\operatorname{HILENO}(A)$, declaro ser \bigcap / no ser \bigcap cónyuge o parientes hasta
el segund	o grado de consanguinidad (abuelo(a), padre, madre, hijo(a), hermano(a),
nieto(a)) n	ni haber celebrado pacto de actuación conjunta mediante el cual tengan poder
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
de voto su	uficiente para influir en sociedades constituidas en Chile, con ninguna de las
Personas F	Políticamente Expuestas que a continuación se indican, sea que actualmente
desempeñen o hayan desempeñado uno o más de los siguientes cargos:	
1) F	Presidente de la República.
	Senadores, Diputados y Alcaldes.
	Ministros de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones.
	Ministros de Estado, Subsecretarios, Intendentes, Gobernadores, Secretarios Regionales
1	Ministeriales, Embajadores, Jefes Superiores de Servicio, tanto centralizados como
C	descentralizados y el directivo superior inmediato que deba subrogar a cada uno de
	ellos.
	Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, Director General Carabineros, Director
	General de Investigaciones, y el oficial superior inmediato que deba subrogar a cada uno
	de ellos.
	Fiscal Nacional del Ministerio Público y Fiscales Regionales.
	Contralor General de la República. Consejeros del Banco Central de Chile.
	Consejeros del Consejo de Defensa del Estado.
	Ministros del Tribunal Constitucional.
•	Ministros del Tribunal de la Libre Competencia
	Integrantes titulares y suplentes del Tribunal de Contratación Pública
	Consejeros del Consejo de Alta Dirección Pública
	Los directores y ejecutivos principales de empresas públicas, según lo definido por la Ley
	Nº 18.045. Directores de sociedades anónimas nombrados por el Estado o sus organismos.
	Miembros de las directivas de los partidos políticos.
10) 1	Miembros de las directivas de los partidos políticos.
	Plean
I fee	
Firma	

Santiago, <u>14</u> de <u>junio</u> 20 <u>17</u>